



República De Colombia
Rama Judicial Del Poder Público

Juzgado Catorce Administrativo Oral del Circuito de Tunja

Carrera 11 No. 17-53 Piso Quinto - Teléfono (8) 7433871 - Telefax (8) 7430722
CORREO INSTITUCIONAL: j14admintun@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA SECRETARIAL

La suscrita secretaria del JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA, deja constancia que las actuaciones surtidas dentro del presente proceso, por el período comprendido entre el 12 de diciembre de 2017 y el 15 de febrero de 2018 inclusive, fueron debidamente registradas y notificadas en el Sistema Justicia XXI WEB "TYBA", y publicadas además en la página web de la rama judicial; se informa igualmente que la correspondencia allegada al presente expediente dentro del referido período, fue registrada por parte del centro de servicios, dejando las constancias en las respectivas planillas e incorporadas al expediente.

Adicionalmente que mediante acuerdo No CSJBOYA18-10 de 16 de febrero de 2018, la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura dispuso el cierre extraordinario de términos de los Juzgados Administrativos de los Circuitos Judiciales de Tunja y Duitama, con el fin migrar la información y radicación de los procesos que se registraron en el sistema TYBA, al sistema antiguo siglo XXI, a raíz de los inconvenientes generados con la implementación del primero, cierre de términos que comprende el día lunes diecinueve (19), martes veinte (20) y miércoles veintiuno (21) de febrero de 2018.

Los términos procesales se interrumpirán por el mismo lapso.

La anterior constancia para garantizar el acceso a la administración de justicia y el derecho de contradicción de las partes.

Para los fines pertinentes se agrega la presente constancia.

MARY LUZBOHORQUEZ IBAÑEZ
SECRETARIA

